



Buenos Aires, 21 de octubre de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: Aviso de pago de capital de Obligaciones Negociables Clase 1

De mi consideración:

En mi carácter de apoderado de Luz de Tres Picos S.A., me dirijo a Ustedes para informar que se efectuará el único pago de capital de las Obligaciones Negociables Clase 1, cuyas características principales se detallan a continuación:

Título: Obligaciones Negociables Clase 1 por VN U\$S 30.000.000.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

Fecha de Pago: 28 de octubre de 2024.

Capital que se abona en Dólares: U\$S 30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones).

Capital que se abona en Pesos: Será informado mediante un aviso complementario a ser publicado en la Fecha de Cálculo (en este caso, 24 de octubre de 2024). Dicho aviso complementario también informará el Tipo de Cambio Aplicable para este pago de Capital.

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos de capital correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1, señalándose que no se abonan intereses por cuanto la tasa oportunamente adjudicada fue del 0%.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Florencia Fridman
Apoderada